

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2018/792 *Anuncio licitación del contrato "Servicios para la gestión de 15 itinerarios formativos en el ámbito del proyecto 'Form@ Jaén' en el marco del programa de ayudas del fondo social europeo, previstas en el programa operativo de empleo juvenil (ayudas AP-POEJ), destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto del sistema nacional de garantía juvenil" CO-2018/3.*

Anuncio



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



1) *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, Servicio de Gestión y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación, Negociado de Contratación.

2) Domicilio: Plaza de San Francisco, núm. 2.

3) Localidad y C.P.: Jaén 23071

4) Teléfono: 953 248110

5) Telefax: 953 248011

6) Correo electrónico: negociado_contratacion@dipujaen.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yipj0NT56ZUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se indicará en el perfil del contratante. 15 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén.

d) Número de expediente: CO-2018/3.

2) *Objeto:*

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Servicios para la gestión de 15 itinerarios formativos en el ámbito del proyecto "FORM@ JAÉN" en el marco del PROGRAMA DE AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, previstas en el programa operativo de empleo juvenil (Ayudas AP-POEJ), destinadas a la integración sostenible de personas jóvenes en el mercado de trabajo, en el contexto del sistema nacional de garantía juvenil.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: SI.

Lote núm.	Denominación
1	Gestión de un curso sobre "AGRICULTURA ECOLÓGICA".
2	Gestión de un curso sobre "OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA".
3	Gestión de un curso sobre "PROYECTOS DE CARPINTERIA Y MUEBLE".
4	Gestión de un curso sobre "OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN DE POLÍMEROS TERMOPLÁSTICOS".
5	Gestión de un curso sobre "OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE-BAR".
6	Gestión de un curso sobre "VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS".
7	Gestión de un curso sobre "ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN".
8	Gestión de un curso en la modalidad ON LINE sobre "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES".
9	Gestión de siete CURSOS DE FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS sin certificado de profesionalidad.
10	Gestión de los MÓDULOS TRANSVERSALES de las 15 acciones formativas.

d) Lugar de ejecución/entrega: Ver pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 30 de septiembre de 2018.

f) Admisión de prórroga: NO.

g) CPV: 80000000-4.

3) *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios (Ver apartado 8 y 9 del Anexo I características del contrato):

- Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
- Precio: 5 puntos.
- Otros criterios: 5 puntos.

4) *Valor estimado del contrato:* 383.200 euros.

5) *Presupuesto base de licitación:*

- Importe neto: 383.200 euros (exento de IVA).
- Importe total: 383.200 euros.

6) *Garantías exigidas:*

- *Definitiva:* 5% importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, de cada uno de los lotes.

7) *Requisitos específicos del contratista:* (Ver apartado 5 y 6 del Anexo I características del contrato).

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Art. 75.1.a) TRLCSP.
- Solvencia técnica o profesional: Art. 78.a) TRLCSP.
- Habilitación empresarial o profesional.

8) *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite presentación: 15 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén. Horario de 9 h a 14 h, en el caso de presentarse las proposiciones en el Registro del órgano de contratación. Podrán presentarse, asimismo, en las oficinas de correos extendiéndose el horario de presentación hasta el cierre de las respectivas oficinas. No se admitirá la presentación en ningún otro lugar. Todo ello, en cumplimiento de lo establecido en el art. 80.2 del RD 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación.

b) Modalidad presentación: Será la que se establece en el Pliego de Cláusulas particulares.

c) Lugar presentación.

1. Dependencia: Negociado de contratación (Servicio de Gestión y Contratación).

2. Domicilio: Plaza San Francisco 2.

3. Localidad y Código postal: Jaén, 23071.

4. Dirección electrónica: negociado_contratacion@dipujaen.es

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones según el artículo 161 del TRLCSP.

9) *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Jaén.

b) Dirección: Plaza de San Francisco, 2.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Fecha y Hora: Se publicará en el Perfil del contratante.

10) *Gastos de publicidad:*

- BOLETÍN OFICIAL de la Provincia: máximo 150 €.

- Prensa: máximo 850 €.

11) *Otras informaciones:* Ver prescripciones técnicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 21 de Febrero de 2018.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.